

Uruguay Musical invita propuestas musicales de raíz folklórica de todo el país a participar del primer Festival “**El Folklorazo**” a desarrollarse el 25, 26 y 27 de setiembre de 2025 en la Sala Camacú de Montevideo.

Para participar de **El Folklorazo** se realizará una selección entre las propuestas inscriptas, tomando como norma las siguientes Bases de participación:

1. Podrán participar propuestas musicales solistas, dúos, conjuntos o grupos de todo el país, que interpreten música folklórica, criolla o de raíz folklórica y popular uruguaya.
2. La inscripción para postularse a **El Folklorazo** es libre y gratuita, y estará disponible desde el lunes 23 de junio hasta el domingo 13 de julio de 2025 a las 23:59, exclusivamente mediante el formulario online publicado en la web Uruguay Musical y en las Redes Sociales.
3. Las propuestas serán seleccionadas por un Jurado tomando en cuenta los siguientes parámetros ponderables:
  - a. Calidad artística, musical e interpretativa.
  - b. Innovación autoral y puesta en escena.
  - c. Presencia en plataformas digitales (Spotify, YouTube).
  - d. Inserción en Redes Sociales (Facebook, Instagram, TikTok).
  - e. Pertenencia a Cooparte, Agremyarte o Fudem.
4. La selección además tendrá un carácter de respeto a la diversidad de género y a la representatividad geográfica, asegurando en cada una de las tres jornadas la presencia de al menos una propuesta del interior del país, y una propuesta diferente al género mayoritario de las inscriptas.
5. Las propuestas participantes deberán publicar en sus redes sociales un mínimo de 10 mensajes y/o saludos, convocando a presenciar su actuación el El Folklorazo, distribuidos de forma proporcional durante los 30 días previos a su presentación. (un aproximado de 2 a 3 posts vinculados al evento por semana en el mes previo al show).
6. Además deberán facilitar el acceso a un colaborador de nuestro equipo de marketing digital a las mismas, mediante la creación de un usuario en el panel de META (facebook e instagram), con el rol de anunciante, desde 60 días antes y hasta el día de la presentación en vivo, con el propósito de potenciar la campaña de promoción y comunicación. Para esto nuestro equipo los guiará en el proceso.
7. Cada propuesta seleccionada acepta participar de al menos 5 entrevistas presenciales o a distancia (si no fuese posible la presencialidad), en medios masivos de comunicación, incluyendo prensa escrita, radios, TV, portales y/o streaming, desde 60 días antes y hasta el mismo día de la presentación en vivo.
8. La producción asegurará un viático de locomoción, que cubra los costos de los pasajes de la localidad de origen hasta Montevideo, ida y vuelta, de las músicas y los músicos que integren cada propuesta, y de 1 asistente por propuesta.
9. Para las propuestas de Montevideo, se asegurará un viático que cubra la locomoción necesaria para llegar a la Sala y su retorno respectivo.

10. El Festival **El Folklorazo** se realizará y solventará en gran medida con la venta de entradas, siendo ese ingreso compartido entre la producción y las propuestas artísticas seleccionadas.
11. En cada día del Festival se presentarán dos propuestas seleccionadas y un artista invitado, cada propuesta seleccionada además del viático de movilidad, será retribuida con un 30% del monto líquido de la Liquidación de la jornada en la cual participe. (El monto líquido de la liquidación es el total de la venta de entradas menos los costos del alquiler de Sala, AGADU, Impuestos municipales, costos de la ticketera y costos financieros de las tarjetas). El Pago de dicha retribución se hará efectivo una vez que Redtickets transfiera la liquidación, con un plazo máximo de 30 días después del Festival.
12. Las propuestas seleccionadas aceptan al inscribirse todos los puntos de estas Bases de participación, así como el uso de sus canciones y de sus imágenes, proporcionadas a **El Folklorazo** o publicadas en sus Redes Sociales, a los efectos de la difusión, promoción y comunicación del Festival, en cualquier medio tanto físico como digital disponible.
13. La participación en **El Folklorazo** no implica ningún tipo de relación de dependencia ni de subordinación laboral entre las propuestas seleccionadas y la producción del Festival.